

MUNICIPALIDAD SAN PEDRO DE ATACAMA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

San Pedro de Atacama, 2 de mayo de 2019.
Con esta fecha la Alcaldía ha resuelto dictar lo que sigue:

EXENTO 1262 / 2019

VISTOS

El artículo 53 Letra a) del Decreto 250 del 24/09/2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones posteriores; El(los) REQ. N° 19-112 Escuela E-26; el Decreto Exento N° 4110 del 06/12/2019; La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades legales que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO

Qué, se solicitó por la Plataforma de Mercado Público tres Cotizaciones de acuerdo al N° 3051-44-FR19, en la cual sólo un proveedor presentó su oferta, siendo la Empresa Bella Tela – Emna Obregón Obando, Rut 25.220.363-k por un monto bruto de \$100.888.-, incluyendo el Costo de envío.

DECRETO

1.- Apruébese la adquisición de lo siguiente, según Trato o Contratación Directa menor a 3 U.T.M.
a:

Empresa : BELLA TELA
RUT : 25.220.363-K

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	\$ UNITARIO	PRECIO TOTAL
04	Metros	Tela Azul Raso	\$ 840	\$ 3,361
04	Metros	Tela Brocato Azul Añil	\$ 3,500	\$ 14,000
04	Metros	Tela Crepé Azul Cerúleo	\$ 2,900	\$ 11,600
04	Metros	Tela Tul Azul Zafiro	\$ 900	\$ 3,600
04	Metros	Tela Tafetán Azul Purpúreo	\$ 840	\$ 3,361
04	Metros	Tela Cotelón Azul Marino	\$ 4,202	\$ 16,807
04	Metros	Tela Gasa Azul Océano	\$ 1,500	\$ 6,000
06	Metros	Tela Raso Gris	\$ 840	\$ 5,042


TOTAL NETO	\$ 63.771.-
IVA ó (ret)	\$ 12.117.-
COSTO ENVÍO	\$ 25.000.-
TOTAL BRUTO	\$ 100.888.-

2.- Impútese los gastos con cargo a la cuenta N° 215-22-04-002 TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA, del Presupuesto del Departamento de Educación Municipal 2019. Financiados con: Subvención General.

3.- Archívese el presente decreto para el control posterior de La Contraloría Regional de Antofagasta.

4.- Póngase en conocimiento de los Departamentos Municipales para los trámites legales que correspondan.

Anótese, comuníquese y archívese.


ROXANA ARANDA CARU
Secretaria Municipal


ALIRO CATUR ZULETA
ALCALDE

ACZ/RAC/CPT/AVB/SCR/pld
Distribución:
- Secretaria Municipal.
- Enc. de Administración y Finanzas
- Archivo Encargado de Adquisiciones (5)

